

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de mayo de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Expte: PNL 230/24 RGEF 12100

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que, cumpliendo el artículo 9 de la Ley del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid, elabore un nuevo Plan Plurianual de Fomento de la Lectura que garantice la homogeneidad, dirección y principios comunes en las distintas acciones de fomento de la lectura, evitando así el riesgo de dispersión, con las especificaciones que se relacionan, para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Cultura, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 3285/24 RGEF 12166

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Cómo vela este Gobierno para que no se imponga la conocida como “Cultura de la Cancelación” en el ámbito de las artes y la literatura en nuestra autonomía?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3287/24 RGEF 12168

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Qué criterios aplica este Gobierno a la hora de decidir la programación cultural de su competencia en nuestra autonomía?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3288/24 RGEF 12170

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Cómo fomenta este Gobierno la promoción de la Hispanidad a través de las iniciativas culturales de su competencia?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3304/24 [RGEP 12238](#)

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Cómo va asegurar el Consejo de Gobierno el cumplimiento de la delimitación del entorno de protección del conjunto hidráulico de La Poza de Pozuelo de Alarcón, con la avenida proyectada de cuatro carriles?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3305/24 [RGEP 12240](#)

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno a través de su Consejería de Cultura sumarse al catálogo de buenas prácticas para el buen uso de los videojuegos promovido por la Asociación Española de Videojuegos, bajo el nombre "The Good gamer"?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3312/24 [RGEP 12275](#)

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Motivo por el que el proyecto de gasto "Estudio y Evaluación para infraestructuras artes escénicas y musicales. Convocatoria 2020/21" de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a pesar de corresponder a 2020-2021 no ha aparecido en los informes previos de ejecución de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hasta el informe del primer trimestre de 2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3313/24 RGEF 12276

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Motivo por el que el proyecto de gasto "Estudio y Evaluación para infraestructuras artes escénicas y musicales. Convocatoria 2020/22" de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a pesar de corresponder a 2020-2022 no ha aparecido en los informes previos de ejecución de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hasta el informe del primer trimestre de 2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3314/24 RGEF 12277

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Motivo por el que el proyecto de gasto "Estudio y Evaluación Ayudas Salas de cine Convocatoria 2022" de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a pesar de corresponder a 2022 no ha aparecido en los informes previos de ejecución de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hasta el informe del primer trimestre de 2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3371/24 RGEF 12403

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Cómo está protegiendo la Comunidad de Madrid el Bien de Interés Cultural del Palacio del Canto del Pico en Torreldones frente a los expolios que viene sufriendo desde hace años.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3372/24 RGEF 12404

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: Se pregunta qué medidas se están adoptando en el Bien de Interés Cultural del Palacio del Canto del Pico en Torreldones que puedan garantizar su protección.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de

la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: **PCOC 3377/24** **[RGEP 12423](#)**

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Piensa el Consejo de Gobierno prorrogar el acuerdo de cesión y, por tanto, la gestión pública del Castillo de los Mendoza en Manzanares El Real?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 09/05/2024 14:54 Ref. Electrónica: 842

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA